

Acta de la reunión del 30 de enero de 2025 de la Comisión de Selección de Personal Investigador en relación a las resoluciones del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC67VIT/2024 y UCA/REC68VIT/2024

Siendo las 12:00 horas del día 30 de enero de 2025, se reúne la Comisión de Selección de Personal Investigador, por medios telemáticos

Figuran como asistentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador:

- Presidenta: María Jesús Ortega Agüera. Vicerrectora de Investigación y Transferencia.
- Susana Trasobares Llorente. Directora General de Investigación.
- Secretario: Benito Fernández García. Jefe de sección del Área de Investigación y Transferencia.

Escusa su ausencia María Milagrosa Sanles Pérez. Directora del Área de Investigación y Transferencia.

Orden del Día.

Primero. –Adjudicación provisional de Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC67VIT/2024.

Conforme Resolución de 22 de octubre de 2024 de la Universidad de Cádiz, publicada en BOJA número 210, 28 de octubre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyecto colaborativo “Supercondensadores de diamante. La base séptima de la convocatoria, evaluación de las peticiones, establece que la Comisión de Investigación propondrá a la Comisión de Selección de Personal Investigador la baremación de los candidatos, realizada con arreglo a los criterios establecidos para la misma y a la vista de los informes del investigador principal del proyecto de investigación.

Segundo.- Adjudicación provisional de Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC68VIT/2024

Conforme Resolución de 22 de octubre de 2024 de la Universidad de Cádiz, publicada en BOJA número 210, 28 de octubre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyecto de investigación por haber resultado plazas vacantes. La base séptima de la convocatoria, evaluación de las peticiones, establece que la Comisión de Investigación propondrá a la Comisión de Selección de Personal Investigador la baremación de los candidatos, realizada con arreglo a los criterios establecidos para la misma y a la vista de los informes del investigador principal del proyecto de investigación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Fecha	31/01/2025 09:22:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	BENITO FERNANDEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Página	1/6



Reunida la Comisión de Investigación el 29 de enero de 2025, se ratifican las evaluaciones de los candidatos llevadas a cabo por los Investigadores Principales, de acuerdo con los criterios de las convocatorias

Vista las propuestas de adjudicación provisional de la Comisión de Investigación, la Comisión de Selección de Personal Investigador acuerda

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Fecha	31/01/2025 09:22:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	BENITO FERNANDEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Página	2/6



ACUERDA

Primero.- Aprobar la adjudicación provisional del contrato predoctoral ofertado en la Resolución de 22 de octubre de 2024 de la Universidad de Cádiz, publicada en BOJA número 210, 28 de octubre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyecto colaborativo “Supercondensadores de diamante” de acuerdo con el Anexo I, y su publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz <https://ugi.uca.es/contrato-predocutorial-proud/>

Segundo.- Aprobar la adjudicación provisional de los contratos predoctorales ofertados en Resolución de 22 de octubre de 2024 de la Universidad de Cádiz, publicada en BOJA número 210, 28 de octubre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal investigador predoctoral en formación asociado a proyecto de investigación por haber resultado plazas vacantes de acuerdo con el Anexo II, y su publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz <https://planpropioinvestigacion.uca.es/contratos-predocutorales-asociados-a-proyectos-y-rc-fpi-2023-vacantes/>

Contra los Acuerdos anteriores, los interesados podrán presentar alegaciones, a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del mismo. Dicha publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido anteriormente, el correspondiente acuerdo de adjudicación provisional devendrá en definitivo,

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo.: D^a. María Jesús Ortega Agüera
 PRESIDENTA

Fdo.: D. Benito Fernández García
 SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Fecha	31/01/2025 09:22:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	BENITO FERNANDEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Página	3/6



ANEXO I

Adjudicación provisional

Título del proyecto colaborativo: “Supercondensadores de diamante”

SOLICITUD	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
sol-202400290465-tra	Freire de Rivas Antonio	77,8	SELECCIONADO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Fecha	31/01/2025 09:22:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	BENITO FERNANDEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE3Q73YFJLDGZY5YEGNY6AI	Página	4/6

